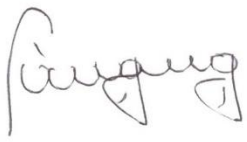
Señores:
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología E Innovación de Medellín - Secretaría de Suministros y Servicios.
Ciudad

La Corporación Museo de Arte Moderno de Medellin, identificada con NIT 890.984.010-5, en desarrollo del convenio de asociación 4600098148 de 2023 cuyo objeto es Convenio De Asociación Para Desarrollar Procesos De Formación De Públicos En La Ciudad De Medellín Desde El Enfoque De Museos. Lote 3. Se permite certificar que:

1. Dispone del recurso humano necesario y calificado para la implementación y desarrollo de las actividades que se realicen en el marco del objeto del presente convenio.
2. Asistirá a las reuniones convocadas por la Subsecretaría de Arte y Cultura para el seguimiento, fortalecimiento y evaluación a la implementación del convenio.
3. Controlará que los gastos no superen los recursos destinados para la ejecución del Convenio y que se ajusten al cronograma y presupuesto que hacen parte integral del proyecto presentado.

Este certificado se expide a solicitud del interesado, para los fines administrativos o contractuales que estime pertinentes.

Atentamente,



Lisbeth García Gómez
Directora Administrativa y Financiera
Corporación Museo de Arte Moderno de Medellin